

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 219/25.

Nº: 453

PERIODO LEGISLATIVO: 2025

Extracto:

**PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA 381/25
RECONOCIENDO LA LABOR DE LA COMISION DIRECTIVA
LA AGRUPACIÓN GAUCHA " GAUCHO FUEGUINO".**

Entró en la Sesión de: **15 de Diciembre 2025.**

Girado a la Comisión N°: **P/R - Aprobado**

Orden del día N°: **64**

As. 453/25

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (X)
DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



USHUAIA, 17 NOV 2025

VISTO la Nota N° 323/2025 – Letra: M.V.V., presentada por la Legisladora María Victoria VUOTO, integrante del Bloque Partido Justicialista; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita se declare de interés provincial a la Agrupación “Gaucha Fuegoína” y la labor que realiza, quienes organizaron la 5° Edición del “Festival del Asado más Austral del Mundo”, realización que fortalece la identidad cultural de la comunidad fueguina, el cual se llevó a cabo el día 15 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Río Grande.

Que dicha agrupación, es un colectivo que tiene sus actividades desde hace 13 años en la provincia, desde su creación, la agrupación ha tenido como propósito central promover espacios de encuentros culturales como peñas folclóricas con participaciones de decenas de artistas fueguinos, también organizó cabalgatas como la Cabalgata por la Fiesta del Ovejero, con el objetivo de acompañar las tradiciones del hombre y la mujer de campo.

Que mencionado festival, es una competencia que reúne asadores de distintos puntos del país y del extranjero, en una jornada de sabor, cultura y camaradería, donde participaron 15 equipos inscriptos, provenientes de las ciudades de Tolhuin, Ushuaia, Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe y también presencia internacional.

Que por lo expuesto, se considera oportuno declarar de Interés Provincial a la Agrupación “Gaucha Fuegoína” y a la 5° Edición del “Festival del Asado más Austral del Mundo”, que se llevó a cabo el día 15 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Río Grande.

Que el presente acto administrativo se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial a la Agrupación “Gaucha Fuegoína” y a la 5° Edición del “Festival del Asado más Austral del Mundo”, que se llevó a cabo el día 15 de Noviembre del corriente año, en la ciudad de Río Grande, de acuerdo a la nota presentada por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Justicialista; por los motivos expuestos en los considerandos.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Cristian RIGONI FUENTES
Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

ARTÍCULO 2º.- RECONOCER Y DESTACAR la labor de la Comisión Directiva de la Agrupación Gaucha "Gaucha Fuego", por su valioso aporte a la cultura provincial y por la organización de la 5º edición del "Festival del Asado más Austral del Mundo", importante evento de gastronomía, arte y cultura.

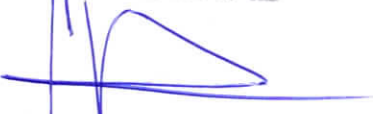
ARTÍCULO 3º.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quien corresponda. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

381/25

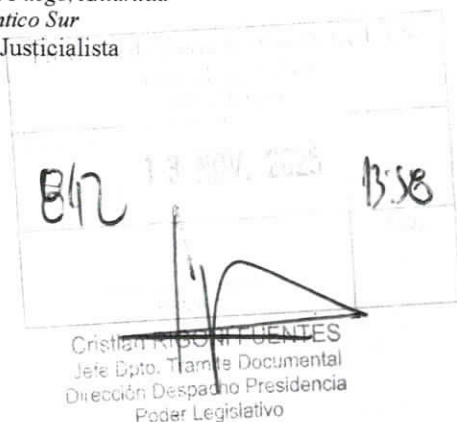
ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


Mariana RICONI FUENTES
Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista



Nota Nº 323/2025.-

Letra: M.V.V.

Ushuaia, 13 de noviembre de 2025.

Sra. Presidenta

Legislatura de Tierra del Fuego A.e I.A.S

Mónica URQUIZA

De mi mayor consideración.

Me dirijo a usted con el objeto de solicitar se declare de interés provincial a la Agrupación "Gaucha Fuegoína" y la labor que realiza, ahora organizando la 5º edición del "Festival Asado mas Austral del Mundo, realización que fortalece la identidad cultural de la comunidad fueguina.

La agrupación gaucha "Gaucha Fuegoína" es un colectivo que tiene sus actividades desde hace 13 años en la provincia. Desde su creación, la agrupación ha tenido como propósito central promover espacios de encuentros culturales como peñas folclóricas con participaciones de decenas de artistas fueguinos, también organizo cabalgatas como la Cabalgata por la Fiesta del Ovejero con el objetivo de acompañar las tradiciones del hombre y la mujer de campo.

Este año la agrupación esta organizando para el sábado 15 de noviembre en la ciudad de Río Grande la 5º edición del "Asado mas Austral del Mundo". El tradicional "Asado mas Austral del Mundo" es una competencia que reúne a asadores de distintos puntos del país y del extranjero en una jornada de sabor, cultura y camaradería. Participaran 15 equipos inscriptos, provenientes de Tolhuin, Ushuaia, Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe y también presencia internacional. La jornada comenzará con el armado de los puestos entre las 16 y las 18 horas, y el encendido de los fuegos está previsto para las 18:30 horas, con el inicio del asado poco después. Además, habrá espectáculos



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

musicales, grupos folklóricos y propuestas artísticas para disfrutar en familia.

Por todo lo expuesto, y con el fin de apoyar este evento de gastronomía, arte y cultura reuniendo a participantes de todo el país, es que solicito la declaración de interés provincial con el correspondiente articulado que adjunto.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

María Victoria VUOTI
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Artículo 1°.- Declarar de Interés provincial a la Agrupación Gaucha "Gaucha Fuegoño", y a la 5° edición del "Festival del Asado mas Austral del Mundo" a realizarse el sábado 15 de noviembre en la ciudad de Río Grande.

Artículo 2°.- Reconocer y destacar la labor de la Comisión Directiva de la Agrupación Gaucha "Gaucha Fuegoño" por su valioso aporte a la cultura provincial y por la organización de la 5° edición del "Festival del Asado mas Austral del Mundo" importante evento de gastronomía, arte y cultura.

Artículo 3°.- Remitir copia de la presente declaración a la Comisión Directiva de la Agrupación Gaucha "Gaucha Fuegoño".

Artículo 4°.- Regístrese, comuníquese, archívese.

María Victoria VUOTI
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO